

**EMBARGADO HASTA LAS 00:01 HORAS GMT DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997**

## **Oriente Medio: La respuesta internacional a los movimientos masivos de refugiados debe comenzar por abordar las causas que provocan estas huidas**

«*Abandonen sus casas si quieren salvar sus vidas*». La mayoría de los refugiados de Oriente Medio han oído esta frase. Amnistía Internacional considera que estas personas se han visto obligadas a abandonar sus medios de vida al verse afectadas por fuerzas ajenas a su control.

«Muchos gobiernos de Oriente Medio, impulsados por criterios de conveniencia y de egoísmo político, ordenan o toleran las violaciones de derechos humanos», ha manifestado Amnistía Internacional. «Raro es el año en que no se produce un movimiento masivo de refugiados en la región».

En su nuevo informe, *Refugiados en Oriente Medio: Miedo, huida y exilio forzado*, publicado como parte de su actual Campaña sobre Refugiados, la organización de derechos humanos documenta que Oriente Medio acoge a unos 5,6 millones de refugiados, entre ellos individuos, familias y comunidades enteras que han huido de la tortura, los homicidios y las campañas de terror, discriminación e intimidación dirigidas contra algunos grupos étnicos.

Estas violaciones no son ninguna novedad en la región. Entre 1948 y 1949, con la formación del nuevo Estado de Israel, unos 750.000 palestinos huyeron de sus hogares. La guerra entre Irán e Iraq de los años ochenta provocó que miles de personas cruzaran las fronteras cercanas. Como consecuencia de la guerra civil afgana, hasta 1989, unos dos millones de refugiados acabaron en Irán. Durante la guerra del Golfo, centenares de miles de kuwaitíes, iraquíes y otros ciudadanos huyeron de Kuwait e Iraq. Otros dos millones de iraquíes —kurdos y árabes—huyeron cuando las fuerzas gubernamentales iraquíes aplastaron brutalmente los levantamientos producidos en el país. Desde los años ochenta, centenares de ciudadanos bahriníes han sido exiliados forzosamente de su país, con lo que han perdido la protección de su propio Estado.

«Los refugiados en peligro necesitan —y son acreedores— de la protección de la comunidad internacional», ha manifestado Amnistía Internacional. «La protección a los refugiados se basa en el principio de no devolución (*non-refoulement*), el cual obliga a los Estados a no devolver a nadie a un país donde corre peligro de sufrir violaciones de derechos humanos».

«Muchos solicitantes de asilo sufrieron violación de sus derechos al solicitar refugio, dentro y fuera de Oriente Medio. Cuando los gobiernos se niegan a respetar a los solicitantes de asilo, en muchos casos, están condenando a estas personas a sufrir tortura o incluso a la muerte».

Después de la guerra del Golfo, Kuwait expulsó a centenares de personas, en su mayoría iraquíes y palestinos, a Iraq. Después del alto el fuego, miles de personas, miembros de la comunidad *bidun* (apátridas) quedaron atrapadas en el lado iraquí de la frontera con Kuwait y no les permitieron volver a este país.

Las personas procedentes de Oriente Medio que han solicitado refugio en Europa han padecido muchos problemas y peligros. Algunos países han obstaculizado el acceso. En 1996, a Ahmad, refugiado sirio, le introdujeron en una avión en Rumania y le enviaron de vuelta a casa. Turquía ha introducido una reserva geográfica a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y ha excluido a los solicitantes de asilo no europeos. El gobierno turco no reconoce la condición de refugiados a los iraquíes e

iraníes, que forman el grupo de refugiados más numeroso en el país.

Los gobiernos europeos han instado a sus ciudadanos a que abandonen Argelia a causa de lo peligroso que se ha vuelto la situación en el país. Sin embargo, se niegan a reconocer que los solicitantes de asilo argelinos también corren peligro si les devuelven a su país y que las autoridades no pueden protegerles. El resultado es que cada vez es más frecuente que se niegue la protección a los argelinos que huyen del país y que se les devuelva a una situación de peligro.

En Oriente Medio, los gobiernos han firmado acuerdos bilaterales o multilaterales de seguridad o «antiterroristas» mediante los cuales se han llevado a cabo devoluciones forzadas de activistas políticos. Como resultado, en junio de 1996, al menos nueve ciudadanos bahreiníes fueron devueltos forzosamente de los Emiratos Árabes Unidos a Bahrein. Según los informes recibidos, en septiembre de 1996 Irán entregó a las autoridades turcas a más de 35 ciudadanos turcos. Según los informes, en octubre de 1996, las autoridades yemeníes devolvieron forzosamente a unos veinte ciudadanos saudíes. Todos fueron detenidos a su llegada a Arabia Saudí y, al parecer, corren peligro de sufrir tortura.

En Iraq, las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas iraquíes no comenzaron con la invasión de Kuwait en 1990. Entre 1987 y 1989, las autoridades destruyeron unos 4.000 pueblos kurdos. Al menos 100.000 kurdos «desaparecieron» en el primer semestre de 1988. Los combates librados entre las propias organizaciones kurdas también obligaron a huir a muchos kurdos.

En la actualidad, unos 490.000 iraquíes viven en Irán, muchos de ellos en campamentos. A unos 30.000 iraquíes se les permitió quedarse en Turquía. Al parecer, a muchos los devolvieron a la fuerza, utilizando como pretexto «amnistías» anunciadas por el gobierno iraquí que tenían por objeto atraer a presuntos opositores del gobierno. Centenares de refugiados «desaparecieron» o fueron torturados o ejecutados al regresar.

Actualmente, Irán acoge a más de dos millones de refugiados y es el país con mayor número de refugiados de todo el mundo. La comunidad internacional no debe dejar que Irán cargue solo con esta responsabilidad únicamente porque es la zona de seguridad más próxima para los refugiados. Por otra parte, miles de iraníes se han visto obligados a refugiarse en el exterior a causa de la tortura, las ejecuciones y el encarcelamiento después de juicios sin las debidas garantías producidos en el país. Decenas de disidentes iraníes en el exilio han muerto presuntamente a manos de agentes del Estado iraní. Para los iraníes cada vez es más difícil conseguir asilo en Europa.

En la actualidad, los palestinos constituyen el grupo de refugiados más numeroso del mundo. Más de la mitad carecen de derecho de ciudadanía en cualquier país y sufren limitaciones de sus derechos civiles. En algunos países, como Líbano, incluso carecen del derecho a trabajar en el sector público. Los judíos de Oriente Medio también huyeron a Israel, en ocasiones a causa de la persecución sufrida en países como Iraq y Yemen.

«Todos los refugiados, incluidos los palestinos, tienen derecho a volver a su país en condiciones de seguridad», ha declarado Amnistía Internacional. «El problema de los refugiados palestinos debe recibir una gran prioridad en el proceso de paz».

**Si desean recibir una copia del informe o concertar una entrevista, llamen a la Oficina de Prensa: Tlf. (44)171 413 5560.**